

ACTA N° 40 (30/01/2018)

En Almería, a las 13:30h del día 30 de Enero de 2018, reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, con la asistencia de los siguientes miembros:

Nuria Sánchez Labraca	Carmen María Rodríguez López
Diana Cardona Mena	Genoveva Granados Gámez
Patricia Rocamora Pérez	Teresa Belmonte García
María del Mar Requena Mullor	María del Mar Sánchez Joya
José Manuel Hernández Padilla	Cayetano Fernández Sola

Tras excusar la ausencia de los profesores Miguel Jesús Rodríguez Arrastia, Antonia Pérez Galdeano, Remedios López Liria, Gabriel Aguilera Manrique, Sagrario Pérez de la Cruz, María ángeles Pérez Callejón y Adelaida María Castro Sánchez da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina, en la que se tratan los siguientes puntos:

PUNTO PRIMERO. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- Se aprueba por asentimiento el acta nº 39.

PUNTO SEGUNDO. INFORME DE LA DIRECCIÓN

Se informa de lo siguiente:

Reunión Junta Directiva:

1. Se realizó un análisis Plan de Ordenación Docente y de plantillas relacionadas con carga docente (se adjuntó a la convocatoria). Ante la desproporción entre los distintos departamentos, se ha planteado una reunión con el Vicerrector :

- Necesitamos 25 TC para acercarnos al segundo por la cola (no para acercarnos a la media...)
- Para 2018/19: (en el punto 4)

2. Estudio de horas perdidas por los TFG asignados a No permanente (TC)

Horas perdidas

- En enfermería 204,
- En Medicina 211 (incluye TFG, TFM y Tesis),
- Fisioterapia (32 horas)

Medidas acordadas:

- TFG a asociados se les compute también para el año siguiente
- Posibilidad (para Asociados) de hacer la tutela del TFG en modalidad Grupal

3. Además se le pidieron las 10 horas por ECTS para todas las asignaturas de nuestros dos grados

- Están dispuestos a implantar las 10 h en asignaturas de primero y segundo. Dos opciones
 - Un curso entero (1º)
 - Asignaturas de 1º y 2º, según nos interese.
 - Corresponde a la Facultad.

Presupuestos: pendientes asignar dependientes de Investigación. Sin eso ya tenemos más que el total del año pasado

Curso de Simulación (Formación Continuada)

Reunión gerencia (Trámites de pagos, Pago de 50% de sexenios y Quinquenios a contratados)

PUNTO TERCERO. RATIFICACIÓN DE CAMBIOS EN LAS COMISIONES EVALUADORAS DE LAS PLAZAS CONVOCADAS.

- Se recuerda que, debido a que en las comisiones evaluadoras de las plazas de profesores Asociados y Ayudantes Doctores que han salido a concurso este año se incluyeron profesores no permanentes, hubo que realizar cambios en dichas comisiones evaluadoras, las cuales quedaron conformadas del siguiente modo:

Medicina:

- Fernando Martínez
- Raquel Alarcón
- Matías Valverde
- Carmen Mª Rodríguez.
- Diana Cardona
- Suplentes (José Céspedes, Gabriel Aguilera, Cayetano Fernández, José Granero, Genoveva Granados)

Enfermería:

- Fernando Sánchez Santed
 - Francisca Rosa Jiménez
 - Josefa Márquez
 - Gabriel Aguilera
 - Cayetano Fernández
 - Suplentes: (Álvaro Núñez, Josefa Muñoz Paris, José Granero, Genoveva Granados, Nuria Sánchez)
- Se ratifican dichos cambios por asentimiento.

PUNTO CUARTO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SOLICITUD DE PLAZAS DE PROFESORADO PARA EL CURSO 2018-2019 EN EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA.

- Se aprueba por asentimiento la solicitud de las siguientes plazas de profesorado para el curso 2018-2019:
 - 1 Plaza AD en Fisioterapia
 - 1 Plaza AD en Medicina
 - 5 plazas AD en Enfermería
 - Resto necesidades: PSI para jubilados + Asociados

PUNTO QUINTO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN.

- Se aprueban por asentimiento las siguientes estancias de investigación:
 - Prof. Raquel Alarcón Rodríguez – estancia de investigación en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (USAD) entre el 1 de octubre de 2018 y el 31 de enero de 2019.
 - Prof. Sagrario Pérez De la Cruz – estancia de investigación en la Universidad Mayor Real, Pontificia de San Xavier de Chuquisaca entre el 15 de febrero y el 6 de marzo de 2018.

PUNTO SEXTO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS.

- Se aprueba por asentimiento el curso “Integración de la investigación con el tratamiento: control motor y disfunción lumbopélvica” presentado por la Profesora Doña Adelaida Castro Sánchez.

PUNTO SÉPTIMO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE COLABORACIONES EN ASIGNATURAS.

1. Se aprueba por asentimiento invitar a Don Israel Fornieles Ortiz para impartir un seminario práctico (8h) sobre “Posturología y Fisioterapia” que se celebrará los días 26-27 de Febrero de 2018 dentro de la asignatura “Procedimientos Generales I”.
2. Se aprueba por asentimiento invitar a Don Álvaro Tortosa Matínez y Don Vicente Salvador Rodríguez Sánchez para impartir un seminario práctico (8h) sobre “Yoga (Junan Taiso) como actividad funcional. La flexibilidad rompe la dureza” que se celebrará los días 21-22 de Febrero de 2018 dentro de la asignatura “Técnicas complementarias a los cuidados de enfermería”.
3. Se aprueba por asentimiento invitar a Doña Belinda Morales Sánchez para impartir un seminario práctico (8h) sobre “Reiki y su aplicación en el entorno sanitario” que se celebrará los días 19-20 de Febrero de 2018 dentro de la asignatura “Técnicas complementarias a los cuidados de enfermería”.
4. Se aprueba por asentimiento invitar a Doña Isabel María Llanos Ortega para impartir un seminario práctico (16h) sobre “Canalización venosa periférica y central en pediatría” que se celebrará los días 11-12 de abril y 9-10 de mayo de 2018 dentro de la asignatura “Enfermería infantil”.
5. Se aprueba por asentimiento invitar a Doña Isabel María Llanos Ortega para impartir un seminario práctico (2h) sobre “Especialización en enfermería pediátrica” que se celebrará los días 11-12 de abril y 9-10 de mayo de 2018 dentro de la asignatura “Enfermería infantil”.
6. Se aprueba por asentimiento invitar a Don César R. Rodríguez Martín para impartir un seminario práctico (8h) en marzo de 2018 dentro de la asignatura “Fisioterapia en geriatría y psicomotricidad del adulto”.
7. Se aprueba por asentimiento invitar a Don Manuel García Sánchez para impartir los siguientes seminarios prácticos:

- a. 8h en febrero de 2018 dentro de la asignatura “Fisioterapia en geriatría y psicomotricidad del adulto”.
 - b. 8h en abril de 2018 dentro de la asignatura “Cinesiterapia”.
 - c. 6h en mayo de 2018 dentro de la asignatura “Fisioterapia basada en la evidencia”.
8. Se aprueba por asentimiento invitar a los siguientes docentes dentro de la asignatura “Cuidados de salud para la ciudadanía”:
- a. Maria del Mar Miralles Dionis. FAAM y Rocio Cuenca Alonso. FAAM (enfermera). 8 Febrero.
 - b. Maria José Acedo Rubira. Proyecto mariposa (enfermera) y Rosa Vazquez Sousa. Proyecto Mariposa: 9 Febrero.
 - c. Ana Francis, Enfermeras por el Mundo: 19 Febrero
 - d. Maria Nieves Domínguez Rodríguez. 20 de Febrero.

PUNTO OCTAVO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RECONOMIEN TO DE CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

- Tras aprobar el informe de reconocimiento de créditos de libre configuración elaborado por la dirección de este departamento, el consejo acuerda no otorgar ningún crédito de libre configuración a la actividad “I Congreso internacional de psicología, innovación tecnológica y emprendimiento”.

PUNTO NOVENO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

1. No hay ruegos ni preguntas.

FERNANDEZ SOLA CAYETANO - 75223183G
 Firmado digitalmente por FERNANDEZ SOLA CAYETANO - 75223183G
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-75223183G, givenName=CAYETANO, sn=FERNANDEZ SOLA, cn=FERNANDEZ SOLA CAYETANO - 75223183G
 Fecha: 2018.02.14 14:39:27 +01'00'

Fdo. Cayetano Fernández Sola
 Director del Departamento

HERNANDEZ PADILLA JOSE MANUEL - 75269925X
 Digitally signed by HERNANDEZ PADILLA JOSE MANUEL - 75269925X
 Date: 2018.02.14 13:55:26 +01'00'

Fdo. José Manuel Hernández Padilla
 Secretario del Departamento